



Cúcuta, 26 de Marzo de 2026

Señores
CENTRAL DE TRANSPORTES TERMINAL CUCUTA
Ciudad

Asunto: Documentos cuenta final

Respetados señores,

CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CUCUTA" NIT 890.501.433-5	
FECHA 17 ABR 2026	RADICADO -- 0388
HORA 8:00 am.	
RECIBIDO POR. <i>Heidy Aguilera</i>	

Reciban un cordial saludo del señor ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA con el mayor interés por medio de la presente, queremos presentar los documentos requeridos para presentar la cuenta del contrato No. 025 de 2026 cuyo objeto es SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA "CTEC".

Adjuntos:

- FACTURA PDCE-2
- RESOLUCION DIAN VIGENTE
- OFICIO SOLICITUD DE PAGO EN CHEQUE
- RUT
- CÉDULA DE CIUDADANÍA
- PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE,ENERO Y FEBRERO
- INFORME DE CONTRATISTA
- ANTECEDENTES

Atentamente,

Nombre del proponente: **ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA**
C. C. 1.090.522.572
Correo electrónico: camilo.1998.30.10@gmail.com
Dirección: CALLE 5AN 5-39 COLPET
Ciudad: Cucuta
Telefono: 3163204598

Andres Salazar

Firma del proponente de su representante legal

ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA

Actividad Económica Principal 6910
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta PDCE - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764107389576 de 19/03/2026 - 19/03/2028 autoriza PDCE - 1 a PDCE - 200

Tipo de Operación Estandar
Fecha de Generación 20/03/2026 09:51
Fecha de Vencimiento 20/03/2026 09:51
Fecha de Validación 20/03/2026 10:18
Forma de Pago Contado
Medio de Pago Transferencia Débito Bancaria
Moneda COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA
Nombre Comercial SERVICIOS Y SOLUCIONES SALAZAR
NIT 1090522572
Obligación NO APLICA
Email camilo.1998.30.10@gmail.com
Teléfono 3163204598
Dirección Fiscal CL 5 A N 5 39 BRR COLPET, CUCUTA, (N. DE SANTANDER, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA
Nombre Comercial
NIT 890501433
Obligación NO APLICA
Email tesorero@terminalcucuta.gov.co
Teléfono
Dirección AV 8 1-25 BRR EL CALLEJON
Ciudad, Depart. CUCUTA, N. DE SANTANDER (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	009	CONJUNTO ANTIFLUIDO COMPUESTO POR BLUSA Y PANTALON	72	94	\$284,963.00		\$20,517,336.00	\$20,517,336.00
2	010	BOTA FABRICADA EN CUERO INYECCION AL CORTE PU BIDENSIDAD CON PLANTILLA CONFORT	63	94	\$187,500.00		\$11,812,500.00	\$11,812,500.00
3	011	ZAPATOS DE SUELA COMODOS ANTIDESLIZANTES	3	94	\$270,000.00		\$810,000.00	\$810,000.00
4	012	ZAPATO ELEGANTE SPORT	3	94	\$265,000.00		\$795,000.00	\$795,000.00
5	013	CONJUNTO PARA DAMA	3	94	\$355,000.00		\$1,065,000.00	\$1,065,000.00

Subtotal \$34,999,836.00

Total a Pagar \$34,999,836.00



Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 2ba0132040ab0cfb0e965677e70b1733361f67376f92d481dd9d9abd8296b75d335273bb408627334f131310d35ea8b4

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

	GESTIÓN FINANCIERA		
	PAGO CONTRATISTAS		
INFORME DE SUPERVISIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PAGO			
Versión: 5.0	Fecha: 28/01/2026	Código: GF-P1-F1	Página 1 de 4



PAGO No. (1) de (1)

Período: 04 de Febrero a 18 de Marzo de 2026	Valor: \$34.999.836
Egreso pago anterior: n/a	No. Factura: PDCE - 2

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 25 del 4 de febrero de 2026	Tipo de contrato: Suministro	
Contratista: ANDRÉS CAMILO SALAZAR PARRA	NIT:1090522572-1	
Correo: camilo.1998.30.10@gmail.com	Teléfono: 3163204598	
Objeto: SUMINISTRO DE DOTACIÓN VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA "CTEC"		
Duración: 1 mes Adicional: 15 días	Fecha de inicio: 04 de FEBRERO de 2026 Fecha adicional: 03 de marzo de 2026	Fecha final: 03 de MARZO de 2026 Fecha adicional: 18 de marzo de 2026
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00028 del 23 de enero de 2026	Registro presupuestal No. Y fecha: 00030 del 3 de febrero de 2026	
Rubro presupuestal: 212020100201 adquisición de dotación de personal	Valor del contrato: 34.999.836	
Forma de pago: El contrato se cancelará a través de pagos parciales de acuerdo con lo efectivamente entregado a la Entidad por el Contratista y previamente autorizados por la supervisión y el profesional de apoyo a la supervisión hasta agotar el monto total del presupuesto o el vencimiento del plazo de ejecución		
Número y tipo de cuenta: CHEQUE	Entidad bancaria: DAVIVIENDA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: LENNY AMPARO CORREA ANGARITA	
Dependencia: SECRETARIO GENERAL	Cargo: SECRETARIO GENERAL CTEC

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	NUEVA EPS	6002609010	Febrero – 2026	\$ 262.500
		6002904519	Marzo - 2026	\$ 262.500
PENSIÓN	PROTECCION	6002609010	Febrero – 2026	\$ 336.000
		6002904519	Marzo - 2026	\$ 336.000

	GESTIÓN FINANCIERA		 SuperTransporte
	PAGO CONTRATISTAS		
INFORME DE SUPERVISIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PAGO			
Versión: 5.0	Fecha: 28/01/2026	Código: GF-P1-F1	Página 2 de 4

A.R.L	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	6002609010 6002904519	Febrero – 2026 Marzo - 2026	\$ 11.000 \$ 11.000
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$34.999.836
Valor adicional	0
Valor total del contrato	\$34.999.836
Valor pagado	0
Valor cobrado en el presente informe	\$34.999.836
Valor total ejecutado	\$34.999.836
Valor saldo por ejecutar	0

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
<p>Yo. ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA con cedula de ciudadanía 1090522572 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Central de Transportes Estación Cúcuta. Que SI ___ o, NO <u>x</u> soy declarante de renta y complementarios. Que SI <u>x</u> o, NO ___ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020. <p>Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".</p>



Versión: 5.0

GESTIÓN FINANCIERA

PAGO CONTRATISTAS

INFORME DE SUPERVISIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PAGO

Fecha: 28/01/2026

Código: GF-P1-F1



Página 3 de 4

Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI___ o, NO_x___ soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

Andres Salazar

ANDRÉS CAMILO SALAZAR PARRA
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, LENNY AMPARO CORREA ANGARITA con cédula de ciudadanía 37.723.051, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período (04) de (02) al (18) de (03) de (2026), y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Central de Transportes Estación Cúcuta.
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



Lenny Amparo Correa Angarita
SECRETARIO GENERAL CTEC
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 13 del mes de abril de 2026.

Belkys Alejandra Forero Gelvez

GERENTE
BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ

	GESTIÓN FINANCIERA		
	PAGO CONTRATISTAS		
	INFORME DE ACTIVIDADES		
Versión: 5.0	Fecha: 28/01/2026	Código: GF-P1-F2	Página 1 de 4

Fecha entrega informe:	13 de abril de 2026	Dependencia:	SECRETARIA GENERAL CTEC
Número del contrato:	025 de 2026	Período del reporte:	4 de febrero a 18 de marzo de 2026
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA "CTEC"		
Nombre del contratista:	ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA	C.C	1090522572

OBLIGACIONES DEL CONTRATO (EN ESTA COLUMNA SE DETALLAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO)	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (EN ESTA COLUMNA EL CONTRATISTA DEBE INDICAR DETALLADAMENTE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO EN CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES)
1. 72 Conjuntos antifluido compuesto por blusa y pantalón	Se entregaron 72 Conjuntos antifluido compuesto por blusa y pantalón
2. 63 Botas fabricadas en cuero inyección al corte Pu bidensidad con Plantilla Confort	Se entregaron 63 Botas fabricadas en cuero inyección al corte Pu bidensidad con Plantilla Confort
3. 3 Zapatos de suela cómodos antideslizantes	Se entregaron 3 Zapatos de suela cómodos antideslizantes
4. 3 Zapatos elegantes sport	Se entregaron 3 Zapatos elegantes sport
5. 3 Conjuntos para Dama	Se entregaron 3 Conjuntos para Dama
REGISTROS FOTOGRÁFICOS	



GESTIÓN FINANCIERA
PAGO CONTRATISTAS



INFORME DE ACTIVIDADES

Versión: 5.0

Fecha: 28/01/2026

Código: GF-P1-F2

Página 2 de 4





GESTIÓN FINANCIERA
PAGO CONTRATISTAS



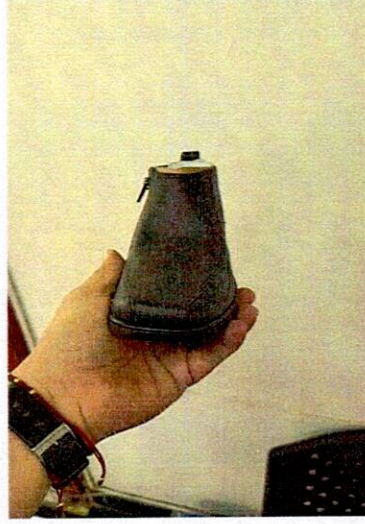
INFORME DE ACTIVIDADES

Versión: 5.0

Fecha: 28/01/2026

Código: GF-P1-F2

Página 3 de 4





GESTIÓN FINANCIERA
PAGO CONTRATISTAS



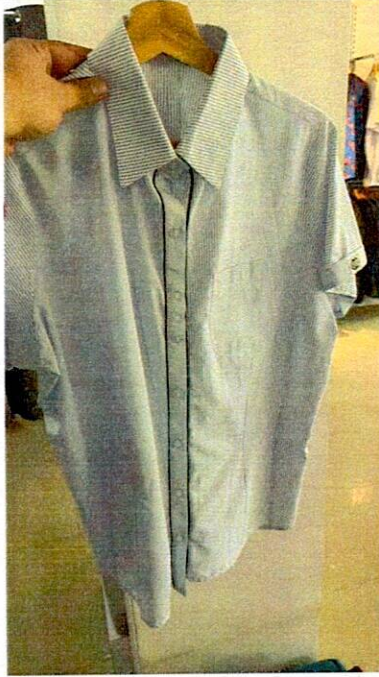
INFORME DE ACTIVIDADES

Versión: 5.0

Fecha: 28/01/2026

Código: GF-P1-F2

Página 4 de 4



Anexos: (Se deben adjuntar todos los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades descritas)

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Andres Salazar

ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA
C.C. 1090522572
Contratista

Lenny Amparo Correa Angarita

LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
SECRETARIA GENERAL CTEC
Supervisor



INFORME DE SUMINISTRO

CONTRATO No. 025 de 2026

**OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE
LABOR, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE
PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA
“CTEC”**

CONTRATISTA: ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA



INTRODUCCION

A continuación presentamos el informe de entrega de los Ítems ofertados a la Central de Transporte Terminal Cúcuta, mediante el contrato No. 025 de 2026 cuyo objeto es SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA "CTEC"

Este documento presenta la evidencia de entrega de los elementos de vestuario y calzado, mediante fotografías, donde fueron recibidos a satisfacción por la supervisión de la entidad, según las condiciones pactadas antes de la fabricación.

INFORME GENERAL DEL CONTRATO



GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. Y FECHA	Contrato No. 025 de 2026 del 3 de febrero de 2026
TIPO DE CONTRATO	Fabricación y suministro
DEPENDENCIA CONTRATANTE	CENTRAL DE TRANSPORTE TERMINAL CUCUTA
CONTRATISTA	ANDRES CAMILO SALAZAR TORRES
C.C. o N.I.T	1090522572
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA "CTEC"
VALOR DEL CONTRATO	\$ 34.999.836
FORMA DE PAGO	CHEQUE BANCO DAVIVIENDA
PLAZO O DURACION	45 Días
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00028 del 23/01/26
SUPERVISOR	LENNY AMPARO CORREA ANGARITA
FECHA DE ACTA DE INICIO	4 DE FEBRERO DE 2026
FECHA FINAL	18 DE MARZO DE 2026
% EJECUTADO SEGÚN PRESENTE ACTA	CIEN PORCIENTO (100%)
% EJECUTADO ACUMULADO	CIEN PORCIENTO (100%)



DESCRIPCION DE LA ENTREGA

Se realizó una reunión el día 7 de febrero de 2026 con el fin de dejar definido la calidad de las telas para los uniformes unisex en antifluído al igual de que los colores de los mismos. Esto con el objetivo además de aprovechar el tiempo para iniciar la confección de los productos ofertados.

En la reunión, la supervisora del contrato nos hace entrega de toda la información con las tallas definidas:

ANTIFLUIDOS UNISEX

- Talla XL: 6
- Talla L: 15
- Talla M: 51

REGISTRO FOTOGRAFICO







Atentamente,

Nombre del proponente: **ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA**
C. C. 1.090.522.572
Correo electrónico: camilo.1998.30.10@gmail.com
Dirección: CALLE 5AN 5-39 COLPET
Ciudad: Cucuta
Telefono: 3163204598

Andres Salazar
Firma del proponente de su representante legal

CUCUTA , MAR-20/2026

COMPROBANTE DE ENTRADA
DE ELEMENTOS A ALMACEN N°: 0002

COMPRADO A : ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA

NIT : 1090522572-1

CON DESTINO A : BODEGA 013

FACTURA NO : PDC-2

FECHA : 20/03/2026

ORDEN COMPRA

FECHA : 0

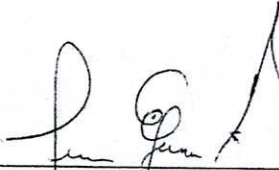
MODALIDAD : SUMINISTRO DOTACION

RESUMEN :

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
190690.01	MATERIALES Y SUMINISTROS						
0321	CONJUNTO PARA DAMA	UNI	0%	3.00	355,000.00	1,065,000.00	013
0197	CONJUNTO EN MATERIAL ANTIFLUIDO BLUZA Y PANTALON	UNI	0%	72.00	284,963.00	20,517,336.00	013
0187	BOTA FABRICA EN CUERO INYECCION AL CORTE PU BIDENSIDAD CON PLANTILLA CONFORT	UNI	0%	63.00	187,500.00	11,812,500.00	013
0320	ZAPATOS DE SUELA COMODOS ANTIDESLIZANTE	UNI	0%	3.00	270,000.00	810,000.00	013
0311	ZAPATO ELEGANTE	UNI	0%	3.00	265,000.00	795,000.00	013
					1,362,463.00	34,999,836.00	

SON : TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

SUBTOTAL 34,999,836.00
IVA 0.00
DESCUENTOS 0.00
TOTAL 34,999,836.00


Nombre: JUAN CARLOS GARCIA MARIN
Cargo: AUX ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE ALMACEN

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764107389576



(415)7707212489984(8020) 001876410738957 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 1 0 9 0 5 2 2 5 7 2	6. DV 1	7. Primer apellido SALAZAR	8. Segundo apellido PARRA	9. Primer nombre ANDRES	10. Otros nombres CAMILO
---	------------	-------------------------------	------------------------------	----------------------------	-----------------------------

11. Razón social

12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	Cód. 7
--	-----------

24. Dirección
CL 5 A N 5 39 BRR COLPET

25. País Colombia	26. Departamento Norte de Santander	27. Municipio Cúcuta
----------------------	--	-------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

1001. Apellidos y nombres SALAZAR PARRA ANDRES CAMILO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1090522572 1004. DV 1
1005. Cod. Representación
1006. Organización SALAZAR PARRA ANDRES CAMILO

992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 6 - 0 3 - 1 9 / 1 0 : 0 9 : 1 4

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141241728701



(415)7707212489984(8020) 000014124172870 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 0 5 2 2 5 7 2

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 9 0 5 2 2 5 7 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

31. Primer apellido

SALAZAR

32. Segundo apellido

PARRA

33. Primer nombre

ANDRES

34. Otros nombres

CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial

SERVICIOS Y SOLUCIONES SALAZAR

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

5 4

40. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal

CL 5 A N 5 39 BRR COLPET

42. Correo electrónico

camilo.1998.30.10@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 3 2 0 4 5 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 2 1 1

Actividad secundaria

48. Código

4 6 4 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 1 0 3

Otras actividades

50. Código

8 4 1 2 4 6 4 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9 5 2

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1	2	3
57. Modo		
58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-18 / 11:06:52AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 11:13:36
Recibo No. S002094255, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1XhAF1fycv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA
Identificación : CC. - 1090522572
Nit : 1090522572-1
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 483617
Fecha de matrícula: 29 de octubre de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5AN 5-39
Barrio : COLPET
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : sartiganx@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3163204598
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 5AN 5-39
Barrio : COLPET
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : sartiganx@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M6910
Actividad secundaria Código CIIU: G4642
Otras actividades Código CIIU: 08412 G4649

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 11:13:36
Recibo No. S002094255, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1XhAF1fycv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Empresarial y Social -RUES- : Actividades jurídicas, organización de convenciones y eventos comerciales, actividades ejecutivas de la administración pública, comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$2.000.000,00
Activo no corriente: \$3.000.000,00
Activo total: \$5.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$5.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$0,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 11:13:36
Recibo No. S002094255, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1XhAF1fycv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICIOS Y SOLUCIONES SALAZAR
Matrícula No.: 483618
Fecha de Matrícula: 29 de octubre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 5AN 5-39
Barrio : COLPET
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6910.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

- A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 11:13:36
Recibo No. S002094255, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1XhAF1fycv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. 0, el 29 de octubre de 2025.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.090.522.572**

SALAZAR PARRA REPÚBLICA DE COLOMBIA

APELLIDOS
ANDRES CAMILO

NOMBRES
Andres Camilo Salazar



REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1998**

ARAUCA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-ENE-2017 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADO NACIONAL
A la Oficina de Registro y Valorización



P-2500100-00880281 M 1000522572-20170201 005340460/A 1 47036887

CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA

NIT: 890501433-5

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 030

FECHA : FEB-03/2026

A FAVOR DE : ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA

NIT : 1090522572-1

COMPROMISO : REEMPLAZO DE CDP #181- INCISO 2-SUMINISTRO DE DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CTEC., DURACION: UN (1) MES, FORMA DE PA ACTAS PARCIALES PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CTCV #025 DEL 3 DE FEBRERO DEL 2026.

DISPONIBILIDAD : 00 028 - ENE-23/2026

No. CONTRATO : CTCV#025 TIPO : COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO

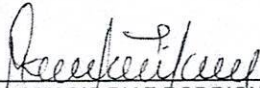
Duración: 1 MES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

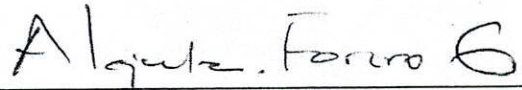
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
212020100201	Adquisición de dotación de personal	34,999,836.00
		<u>34,999,836.00</u>

VIGENCIA : 2026 ACTUAL

VALOR : TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEI PESOS



KAREN DAMARIS DIAZ RODRIGUEZ
SUB-DIRECTOR FINANCIERO



Aprobo: BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ
GERENTE

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE CÉCILA DE CORDOBA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CI 5.ª NORTE 5 39 DEPARTAMENTO: BARRIO: CL. 5ª NORTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: TIPO EMPRESA: ÚNICO FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXOHEMADO PAGO APORTES SALUD, SENNA E ICGIF (REFORMA TRIBUTARIA)		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA PLANILLA: 109522522 PERIODO AUTOLIQUIDACIÓN: 2020 FECHA PAGO: 2020/04/06 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2070R0406		DATOS DE LA PLANILLA PLANILLA: 0002904610 PERIODO AUTOLIQUIDACIÓN: 2020 FECHA PAGO: 2020/04/06		DATOS DE IDENTIFICACIÓN NOMBRE: ANDRÉS CAMILO SALAZAR PARRA DÍA DE NACIMIENTO: 19/08/1975 SEXO: M TIPO DE EMPLEADO: O TIPO DE CONTRATO: O	
--	--	---	--	---	--	--	--

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	14-23-POSTORA COMPANIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	CF37-COMFAMORTE
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 336.000	VALOR	\$ 202.500	VALOR	\$ 11.000	VALOR	\$ 12.000
SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
\$ 336.000		\$ 202.500		\$ 11.000		\$ 12.000	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	14-23-POSTORA COMPANIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	CF37-COMFAMORTE
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 336.000	VALOR	\$ 202.500	VALOR	\$ 11.000	VALOR	\$ 12.000
SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
\$ 336.000		\$ 202.500		\$ 11.000		\$ 12.000	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	14-23-POSTORA COMPANIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	CF37-COMFAMORTE
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 336.000	VALOR	\$ 202.500	VALOR	\$ 11.000	VALOR	\$ 12.000
SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
\$ 336.000		\$ 202.500		\$ 11.000		\$ 12.000	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	14-23-POSTORA COMPANIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	CF37-COMFAMORTE
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 336.000	VALOR	\$ 202.500	VALOR	\$ 11.000	VALOR	\$ 12.000
SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
\$ 336.000		\$ 202.500		\$ 11.000		\$ 12.000	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	14-23-POSTORA COMPANIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	CF37-COMFAMORTE
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 336.000	VALOR	\$ 202.500	VALOR	\$ 11.000	VALOR	\$ 12.000
SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
\$ 336.000		\$ 202.500		\$ 11.000		\$ 12.000	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	
CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	210201-PROTECCIÓN	CÓDIGO	14-23-POSTORA COMPANIA DE SEGUROS S.A	CÓDIGO	CF37-COMFAMORTE
Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1	Nº. COTIZANTES	1
VALOR	\$ 336.000	VALOR	\$ 202.500	VALOR	\$ 11.000	VALOR	\$ 12.000
SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	
\$ 336.000		\$ 202.500		\$ 11.000		\$ 12.000	



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO ANUAL
AÑO 2025**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1090522572
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ANDRES CAMILO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN	CL 5 A NORTE 5 39	TELÉFONO: 5756845
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: COMERCIO AL POR MAYOR DE

A continuación se presenta la información de los aportes realizados para el año de la vigencia a través de SOI, entre el 01-2025 y 12-2025 discriminados por periodos de cotización y planillas pagadas

INFORMACIÓN DE PAGOS	
SUBSISTEMA:	TODOS
ADMINISTRADORA:	TODAS

NÚMERO DE PLANILLA	PERÍODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE EMPLEADOS	DÍAS EN MORA	VALOR SIN MORA	VALOR INTERESES	MONTO PAGADO
7959910531	Febrero-2025	14/02/2025	1	0	\$ 474.000	\$ 0	\$ 474.000
7960603057	Marzo-2025	10/03/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7963486086	Abril-2025	03/04/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7966563847	Mayo-2025	03/06/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7973362751	Junio-2025	01/07/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7977007741	Julio-2025	08/08/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7982359540	Agosto-2025	01/09/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7985218425	Septiembre-2025	01/10/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7989235774	Octubre-2025	28/10/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7992589072	Noviembre-2025	01/12/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500
7997004021	Diciembre-2025	02/12/2025	1	0	\$ 592.500	\$ 0	\$ 592.500

TOTAL POR LA VIGENCIA:

\$ 6.399.000



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
IDENTIFICACION:	10942572	NUMERO PLANILLA:	6002009010
NOMBRE Y PAQU SOCIAL:	ADRES CARLO SALAZAR PARRA	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2024
Ciudad y CP:	BOGOTÁ 170452	DÍAS DE EMPLA:	20.000
TPO APORTANTE:	44 DEPENDIENTE	FECHA PAGO (dd/mm/aa):	20.03.2024
FORMA DE PRESTACIÓN:	Comercio de por mayor de mercancías, excepto ferretería		
APOYANTE E OBLIGADO PAGO APORTES SALUD, SEIA E IGP (PERSONA TRIBUTARIA):	1.00		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
CODIGO:	ADMINISTRADORA	MESES:	1
PROTECCION:	PROTECCION	MESES:	1
SUB-TOTALES:		TOTALES:	
		APORTES:	\$ 330.000
		VALOR PAGADO:	\$ 330.000

TOTAL APORTES A BILUD		TOTAL APORTES A RESECO PROFESIONALES	
Nº:	1	Nº:	1
COTIZACIONES:	1	COTIZACIONES:	1
VALOR:	\$ 282.500	VALOR:	\$ 11.000
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A RESECO PROFESIONALES		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
Nº:	1	Nº:	1
COTIZACIONES:	1	COTIZACIONES:	1
VALOR:	\$ 11.000	VALOR:	\$ 12.000
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR		TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
Nº:	1	Nº:	1
COTIZACIONES:	1	COTIZACIONES:	1
VALOR:	\$ 12.000	VALOR:	\$ 12.000
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

DATOS DEL COTIZANTE		DATOS DEL COTIZANTE	
Nº:	200590	Nº:	200590
COTIZACIONES:	1	COTIZACIONES:	1
VALOR:	\$ 330.000	VALOR:	\$ 330.000
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

DATOS DEL COTIZANTE		DATOS DEL COTIZANTE		DATOS DEL COTIZANTE		DATOS DEL COTIZANTE		DATOS DEL COTIZANTE	
Nº:	200590	Nº:	200590	Nº:	200590	Nº:	200590	Nº:	200590
COTIZACIONES:	1	COTIZACIONES:	1	COTIZACIONES:	1	COTIZACIONES:	1	COTIZACIONES:	1
VALOR:	\$ 330.000	VALOR:	\$ 330.000	VALOR:	\$ 330.000	VALOR:	\$ 330.000	VALOR:	\$ 330.000
SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:		SUB-TOTALES:	

TOTAL PAGADO: \$ 622.100



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/03/2026 10:45:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1090522572** y Nombre: **ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137242376** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:10 AM horas del 27/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1090522572

Apellidos y Nombres: **SALAZAR PARRA ANDRES CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293535138



PIB
10:34:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1090522572:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de marzo de 2026, a las 10:33:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1090522572
Código de Verificación	1090522572260327103300

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





Cúcuta, 7 de Abril de 2026

Señores
CENTRAL DE TRANSPORTES TERMINAL CUCUTA
Ciudad

Asunto: SOLICITUD DE PAGO EN CHEQUE

Respetados señores,

Yo, ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA , identificado como aparece al pie de mi firma, solicito respetuosamente el pago de la factura PDCE-1 de fecha 20 de Marzo de 2026, enviada al correo tesorero@terminalcucuta.gov.co referenciado en el Rut de la entidad mediante cheque a mi nombre ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA, preferiblemente del Banco Davivienda; pago producto de la entrega total del contrato No. 025 de 2026 cuyo objeto es SUMINISTRO DE DOTACION VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTE ESTACIÓN CÚCUTA "CTEC"

Atentamente,

Nombre del proponente: **ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA**

C. C. 1.090.522.572

Correo electrónico: camilo.1998.30.10@gmail.com

Dirección: CALLE 5AN 5-39 COLPET

Ciudad: Cucuta

Teléfono: 3163204598

Andres Salazar

Firma del proponente de su representante legal